



Nuevo edificio de Facultad de Derecho mejora espacios para la enseñanza y otros servicios



Las salas de audiencias orales o simuladores de juicios y litigios serán algunas de las principales novedades del remozado inmueble, que estará también equipado con video proyectores para impartir lecciones.

Foto: Pablo Mora/Rectoría.

La cara del principal acceso vehicular de la Sede Rodrigo Facio de la Universidad de Costa Rica (UCR) cambió de manera significativa y se embelleció sustancialmente con la renovación del nuevo edificio de la Facultad de Derecho y la construcción de su edificación anexa, ambas estructuras inauguradas el pasado miércoles 7 de marzo por el rector de la UCR, Dr. Henning Jensen; el decano de Derecho, el Dr. Alfredo Chirino; y la presidenta de la Asociación de Estudiantes de Derecho, Eliana Quimbayo.

Las obras fueron el resultado de la ejecución del Fideicomiso BCR/UCR, con el Banco de Costa Rica, con un costo aproximado a los €6.900 millones, en el que también tuvo participación el Banco Popular. Según las autoridades universitarias, el renovado edificio principal, de seis pisos, y el nuevo inmueble anexo, de 5 niveles, ofrecen condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades académicas en todas sus dimensiones.

En el caso del edificio principal, el primer piso está provisto de oficinas para la Casa de la Justicia y los Consultorios Jurídicos. En el segundo, tercer y cuarto piso se encuentran las aulas de mayor capacidad. Cabe destacar que cada una de ellas está aislada contra el ruido, un detalle bastante importante si se toma en cuenta que el bullicio proveniente de la carretera de circunvalación afectaba bastante las lecciones hasta antes de iniciar las obras, y que esa vía será ampliada en el futuro, pasando aún más cerca de la edificación.

Importantes novedades serán la creación de las salas de audiencias orales o simuladores de juicios y litigios en esos pisos, cada una dotada de un equipo de grabación con fines pedagógicos. Otro aspecto importante es que esos niveles cuentan con los sistemas tecnológicos necesarios para impartir lecciones utilizando cualquier tipo de dispositivo.

El área administrativa ocupará el quinto nivel, mientras que en el sexto habrá un auditorio para 100 personas, además de las oficinas administrativas de los posgrados, otras aulas y áreas para investigadores de la facultad.

De acuerdo con el arquitecto de la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones (OEPI), Omar Chavarría, en ambos edificios se garantiza la accesibilidad completa a toda persona con

cualquier tipo de discapacidad, así como la prevención de accidentes, gracias a un desarrollado sistema de protección humana.

Los cinco niveles del edificio anexo se dividen así: dos pisos subterráneos para el parqueo de 65 vehículos, un nivel para la soda de la facultad y la Asociación de Estudiantes de Derecho, y los otros dos superiores para la biblioteca y las oficinas del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

El rector señaló que el diseño obedece a conceptos de la arquitectura de espacios universitarios, en los cuales se destaca la posibilidad del encuentro, el intercambio y la colaboración.

“La inauguración de este edificio, que se acompaña de uno de los procesos constructivos más consolidados de nuestra institución, representa alcanzar ese nivel óptimo de condiciones para el aprendizaje, pero también para el propio campo laboral. Garantizar que los espacios sean agradables, pero también útiles, es un principio esencial para que cada persona que labora y estudia aquí se sienta a gusto en su quehacer diario”, aseveró el Dr. Jensen en su discurso.

Por su parte, el decano de Derecho destacó las particularidades que tendrá la biblioteca de su facultad, que por primera vez contará, en una sola superficie, con los 260 mil ejemplares de documentos a disposición de la comunidad universitaria y el público en general.

“La calidad de vida va a mejorar para profesores y estudiantes, porque las aulas son más frescas, silenciosas, con más dispositivos técnicos audiovisuales. La próxima etapa será la de adquirir pizarras inteligentes, que esperamos completar este año. Además, vamos a incorporar áreas para ejercicios prácticos; antes los estudiantes se quejaban de que no habían lugares dónde ensayar sus procedimientos, con esas salas esto ya quedó superado”, comentó el Dr. Chirino.

De esta manera, la Facultad de Derecho confía en tener mejores condiciones para sus 2800 estudiantes (de los cuales, 280 son de primer ingreso). Ellos retomaron sus estudios este lunes 12 de marzo y serán guiados por 219 docentes e investigadores, mientras que 45 funcionarios administrativos se encargarán del buen funcionamiento de la facultad, en su nuevo inmueble.

